

## Nuestra Señora de Guadalupe

Durango>>Durango>>Victoria de Durango (100050001)





# 001470. Nuestra Señora de Guadalupe

## 1.-ANTECEDENTES.

La Villa de Durango, capital de la provincia de la Nueva Vizcaya, fue fundada el 8 de julio de 1563 por el capitán don Francisco de Ibarra. Su traza quedó ubicada en medio del valle de Guadiana, al norte del pueblo de indígenas tepehuanes de San Juan Bautista de Analco -ermita establecida desde 1556 por religiosos franciscanos. Al centro de ella se marcó terreno para la Plaza de Armas y al norte de ésta para la iglesia, al sur para la casa de los gobernadores y al oriente y al poniente fueron repartidos solares entre los primeros pobladores.

La traza original constó de cuatro calles de norte a sur y cuatro de oriente a poniente; fuera de ella quedaron el pueblo de San Juan Bautista de Analco y la misión, también franciscana, existente al oriente de la Plaza de Armas, sobre su mismo eje.

El año de 1620 la villa de Durango fue designada sede del extenso Obispado de la Nueva Vizcaya y se le confirió el título de ciudad y el correspondiente escudo de armas.

El crecimiento de la ciudad fue lento, tanto por los constantes ataques de los indígenas no pacificados como porque su población española se ausentaba de ella para evangelizar otras regiones, buscar yacimientos minerales y, quizá la causa principal, porque a unos cuantos años de ser declarada ciudad, sus poderes fueron trasladados a la villa del Parral perteneciente en la actualidad al Estado de Chihuahua.

De cualquier manera, para mediados del siglo XVII, la ciudad había crecido tanto en su traza urbana como en su organización social y contaba con los servicios indispensables para la asistencia de sus pocos vecinos.



Al noroeste de la capilla del barrio de San Juan Bautista de Analco, pasando el río Guadiana, funcionaban el hospital de San Cosme y San Damián, con su templo de San Juan de Dios; al noroeste de ellos, en las orillas de la ciudad, existían el convento de San Francisco y su templo de San Antonio, primera parroquia de la población; en la manzana suroeste de la Plaza de Armas se construía el colegio de la Compañía de Jesús, frente a la Casa de los Gobernadores y en el extremo poniente de la ciudad, sobre el eje urbano de la catedral, estaban levantándose el convento de San Nicolás Tolentino y su capilla de San Agustín; por el mismo rumbo, pero alejado de ellos, existía la pequeña ermita o Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, que se alzaba sobre el cerro de ese nombre.

Solo hacia el norte de la ciudad no crecía, apenas pasaba de la catedral, conservándose casi como en su traza original, efectuada cien años antes. Para poblar el lado norte de la ciudad, a un kilómetro al poniente del Cerro de Mercado, sobre la falda del cerrito del Tepeyac, hacia 1658 fue iniciada la construcción del séptimo templo de la ciudad de Durango: el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

## **2.-EMPLAZAMIENTO.**

El pueblo de San Juan Bautista de Analco, primera ermita de la ciudad, se ubicaba sobre la margen derecha del río Guadiana, casi a la orilla del valle, por el sur; al noreste de él, a cinco manzanas aproximadamente, se encontraba la Plaza de Armas y frente a ella la catedral.

Casi hasta principios del siglo XVIII la ciudad llegó sólo hasta la catedral, es decir, existía únicamente la mitad -o menos- del sur de la ciudad actual. Por ello, en el tiempo de su construcción, el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe quedó ubicado totalmente fuera de ella, marcando su extremo norte.

Por el rumbo, cerrando el valle del Guadiana y rematando el eje sur-norte que se inicia en San Juan Bautista de Analco, se encuentra el Cerro de

Mercado; al suroeste de él se localiza el cerrito del Tepeyac, a uno o dos kilómetros aproximados.

Sobre la falda poniente de ese cerro se ubica el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Su localización actual puede encontrarse partiendo del extremo norte de la ciudad, en la Colonia Morgia. Al oriente de ella está el Cerro de Mercado; entre ellos pasa el antiguo arroyo de Guadalupe, que más adelante toma el nombre de río Guadiana y rodea la ciudad. Esa colonia, antiguo Rancho de Morgia, se ubica sobre la margen derecha del arroyo.

Al sur de ella, a trescientos metros del arroyo, pasa el ramal del ferrocarril que va al Cerro de Mercado y después de esa vía se ubica el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Por el oriente tiene el cerro del Tepeyac, por el poniente la Calzada de Guadalupe; al sur la Explanada de los Insurgentes y al norte el llano, hasta la vía del ferrocarril.

La nave del templo tiene ubicación sur-norte y en sus costados oriente y poniente hay edificaciones, dependencias suyas, todo con acceso por el atrio, de donde arranca la Explanada de los Insurgentes, que termina en la vía del ferrocarril, la misma que pasa por su lado norte, da la vuelta y por el sur se une con la que, saliendo de la estación va a el Salto, Dgo.

Al sur de esa vía, pasada la primera manzana, está la avenida Felipe Pescador que, por el poniente, arranca precisamente de ese punto -prolongación del eje sur-norte del templo -a partir del mercado antiguo tianguí, o Mercadito de Tepeyac- y se prolonga, hacia el oriente, pasando por la Estación del Ferrocarril, hasta la salida de la carretera a la ciudad de México.

A partir de ese punto Avenida Felipe Pescador -prolongación del eje del templo- empiezan las calles de Independencia e Hidalgo, que a medida que avanza se separan y al llegar a las de Pedro Celestino Negrete y 20 de Noviembre, forman la manzana en que se ubican el antiguo convento de

San Nicolás Tolentino y el actual templo de San Agustín. La calle Independencia se prolonga directamente hasta la Acequia Grande, antiguo río Guadiana; la calle Hidalgo termina en el mismo sitio, pero a partir de la de 20 de Noviembre, tiene un quiebre de varios metros al poniente.

### **3.-HISTORIA.**

En el año de 1658 fue iniciada la construcción del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de la ciudad de Durango.

Durante el tiempo de su construcción, y todavía hasta principios del siglo XX, constituyó el límite de la ciudad hacia el norte, puesto que el rancho de Morga, existente quizá desde el siglo XVIII, no se consideró como parte de la población, dada su lejanía de ésta, dos kilómetros aproximadamente al norte del Santuario.

El Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, construido sobre la falda del cerrito del Tepeyac, al poniente del Cerro de Mercado y al norte distante de la Plaza de Armas, fue el séptimo templo de la ciudad de Durango.

Pocos datos existen sobre su historia; al parecer fue iniciado como simple capilla de adobe, hacia el año 1658 por disposiciones del señor obispo de la Nueva Vizcaya, don Pedro Barrientos Lomelín.

La obra perduró como simple capilla con las dependencias y servicios indispensables hasta principios del siglo XVIII, tiempo en que fue edificada en su mayor parte, bajo el obispado del señor Diez de la Barrera, que gobernó a la Nueva Vizcaya de 1705 a 1709.

Sin embargo, con esa construcción empezó a extenderse la ciudad por ese rumbo y se hizo necesario contar con un templo que tuviera las dependencias y servicios suficientes para la atención de sus feligreses.



Las obras efectuadas para ello debieron ser muchas, puesto que quien las realizó, el señor obispo don Pedro Tapiz García, con frecuencia aparece como el que "edificó el Santuario de Guadalupe y continuó favoreciendo la institución del Seminario Conciliar..." (1) antes de 1722, año en que el señor Tapiz dejó el obispado de la Nueva Vizcaya. Entre las obras realizadas, en 1715 se construyó la finca anexa al templo, sobre su costado oeste, conocida como "Casa de Verano".

El templo, casi tal como puede verse en la actualidad, fue terminado por el señor obispo Tapiz García, cuyo nombre aparece con letras entrelazadas bajo la ventana del coro alto, en la fachada, hacia el año 1722.

A pesar de su ubicación, tan lejana de la ciudad en esa época, el Santuario de Guadalupe tenía cierta preeminencia puesto que de él salió la imagen de la Virgen de Guadalupe en procesión hacia los templos de Santa Ana, de la Compañía de Jesús y la catedral, el 6 de agosto de 1738, cuando en esta ciudad fue adoptada como Patrona de México.

El Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe forma parte muy importante de la historia de la ciudad de Durango. En él fueron sepultados los insurgentes, Presbíteros don Ignacio Hidalgo Muñoz y don Mario Balleza, y los frailes Pedro de Bustamante, Ignacio Ximénez, Carlos Medina y Bernardo Conde, fusilados en Acatita de Baján; diez años después, en 1821, poco antes de que en esta ciudad fuera firmada el acta donde se reconocía la Independencia Nacional, el insurgente don Pedro Celestino Negrete estableció su cuartel general en el Santuario de Guadalupe, de donde partió a la toma de la ciudad. En conmemoración de ambos sucesos, la calzada que conduce al templo recibió su nombre de Explanada de los Insurgentes.

En 1910 el Santuario de Guadalupe fue designado para residencia de los padres jesuitas en la ciudad de Durango; por ese tiempo fue reacondicionada la casa que se encuentra al poniente del templo. Aproximadamente en esa fecha o, en cualquier caso antes de 1929, el

artista popular Benigno Montoya Muñoz diseñó y construyó el bello ciprés de cantera del presbiterio.

Hacia 1975, con la fiebre que por exteriorizar los templos surgió en la ciudad, fueron derribados los aplanados del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

#### **4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA.**

El conjunto, que tiene su fachada principal hacia el sur, se compone de un enorme atrio, templo, el Colegio Guadalupano al oriente de la nave, y al poniente anexos para servicios.

Al centro del atrio, sobre el eje de la nave, está la arquería a la que se llega por la Calzada de los Insurgentes. Por el poniente, a un nivel muy superior del suelo, el atrio tiene reja de hierro, apoyada por pilastra de cantera de base cuadrada; por el norte -salvo el portal- y por el oriente, la reja es semejante.

El portal lo forman tres arcos de medio punto sobre impostas o arranque del arco lisas, apoyadas en pilastras que están rematadas por un entablamento o coronamiento de pilastras decorado con metopas y triglifos; sobre él hay una cornisa moldurada y en ella cuatro pináculos, en forma de floreros, que rematan cada eje de pilastras. La obra es reciente, de 1912, aproximadamente, fecha en que fue sustituida por la pequeña balaustrada que circundaba el atrio; el piso de éste es de cemento, más reciente que la arquería.

La fachada general, como se dijo, se compone de las portadas de la nave, la del Colegio Guadalupano y la de anexos, las tres en un solo paño y altura; la fachada de la nave consta de portada y torre; es un paramento de mampostería aparente, que originalmente estuvo aplanada, hasta 1970 ó 1975, en que surgió la fiebre por exteriorizar los templos.

La portada es de dos cuerpos, contruidos de cantera; el primero se compone de dos columnas de fuste o columna estriada, que arranca de pilastras, ubicadas una a cada lado de la puerta, que es un arco de medio punto apoyado en impostas o arranques del arco sobre él y sobre los capiteles decorados con hojas de acanto -sin llegar a ser corintios- está un entablamento con friso decorado; en su parte superior tiene la cornisa moldurada que remata el primer cuerpo de la portada.

El segundo cuerpo se compone de dos esbeltas columnitas de fuste o columnas estriada, cuyo eje está ligeramente desplazado hacia el centro con respecto a los de las columnas. En medio de ellas hay un paño rectangular que contiene el anagrama del señor obispo don Pedro Tapiz, presunto constructor del templo. Sobre él, más ancha, está la ventana del coro, con derrame al exterior y con marcos casi lisos, de cantera. Inmediatamente, sobre su marco superior, está la cornisa, que recorre la fachada general, creando un sólo volumen y nivel, interrumpido al centro por la torre.

Como iluminación del cubo de la escalera, al poniente de la portada hay dos ventanas rectangulares verticales, una, la mayor, sobre la otra y ambas al eje de la torre.

En la cornisa que remata la fachada general, y sobre el eje de la portada, se encuentra un remate mixtilíneo decorado con flores, en cuyo centro se aloja un nicho con una escultura de la Virgen de Guadalupe, Patrona del templo.

La torre descansa sobre el cubo, cuyo volumen no sobresale por la fachada ni por la nave; su primer cuerpo es de planta cuadrangular, con un arco de medio punto en cada lado, enmarcado por columnas adosadas al paño, que reciben la cornisa sobre la que descansan los pináculos que rematan el cuerpo.

El segundo cuerpo es similar al anterior; sobre la cornisa tiene pináculos que circundan el tambor octagonal con óculos o ventana oval a cada lado,



que sostiene al cupulín de gajos divididos por nervaduras lisas de cantera y recubierto con mosaico corriente y rematado por una cruz de hierro.

El resto de la fachada del conjunto, tanto al oriente como al poniente de la nave es un paramento de cantera por lo que aquí no lleva aplanado de dos plantas, con ventanas arriba y abajo, ventanas y puertas con marcos de cantera, divididas por una cornisa moldurada, al nivel del arco de la puerta de la nave, que se cortan en la fachada de ésta.

La fachada oriente del conjunto corresponde al edificio del Colegio Guadalupano y queda hacia el cerro de Guadalupe, o cerrito del Tepeyac; se divide en dos volúmenes; el primero y mayor es la altura de la fachada sur y el segundo, en la parte posterior de la nave, más bajo.

En su parte alta, el muro del volumen mayor tiene ventanas con arcos apuntados, formados con marcos lisos de cantera.

Al centro de ese volumen, bajo el eje de una de las ventanas, hay una puerta, semejante a ella, tapiada con cantera y adobe. Esta fachada no tiene ningún acceso al edificio. El volumen pequeño es una gran barda también de mampostería aparente sin puertas ni ventanas.

La fachada norte, posterior al edificio, da al llano; es un largo muro de mampostería aparente; sin ventanas ni puertas, que sobre él deja ver la parte alta de los edificios, y principalmente, la cúpula del templo. La fachada poniente se divide en dos volúmenes, dos muros de sillares de mampostería con un mismo paño, y una pequeña casa habitación que está al centro de ellos. La casa tiene acceso particular, a través de la calle Guadalupe -por arriba al oriente y dividida por camellones se llama Explanada de los Insurgentes- y comunicación con los anexos de servicios.

En el muro poniente, hacia el atrio, hay ventanas de arco apuntado, en cada una, divididas por un parteluz o columna aplanada, que pretende hacerlas góticas; esas ventanas, seis arriba y seis abajo, corresponden al primero y segundo niveles del edificio. En general, en toda la estructura

del templo se observan detalles que demuestran la afición por el arte gótico, resulta gran parte de un templo que antiguamente fue neoclásico o estilo caracterizado por líneas rectas y poca ornamentación, en sus inicios fue barroco o estilo caracterizado por basta ornamentación y actualmente es una miscelánea de estilos.

Por sobre el volumen general del conjunto arquitectónico del Santuario de Guadalupe destaca la cúpula que se levanta sobre el crucero de la nave; es semi-esférica, está apoyada en un pequeño tambor con óculos o ventana oval y rematada por una linternilla que corona una cruz de hierro.

El interior del templo es una nave que originalmente tuvo planta en forma de cruz latina pero después fue modificada ampliando los brazos del crucero como dos pequeñas naves paralelas al eje; a lo largo, la nave se divide en cinco entre-ejes el primero de ellos ocupado por los coros bajo y alto, el cuarto por la cúpula y el quinto por el presbiterio, a ambos lados del presbiterio se extienden dos naves, casi tan grandes como la principal, ampliaciones también posteriores a la estructura original, que juntas forman una inmensa y desproporcionada crujía o cuarto pequeño.

El coro bajo tiene arco rebajado y bóveda de arista que se cruza en el centro; el coro alto hacia la nave tiene barandal de madera, obra reciente, y arco de medio punto que sostiene también bóveda de arista que se cruza en el centro; sobre el muro sur se abre la ventana del coro.

Al oriente del sotocoro, conservando el paño del muro, está el cubo de la torre, formando volumen hacia el patio de anexos; por enfrente de él, en el costado oriente de la nave, hay una pieza similar también con acceso por la nave, pero ésta forma una crujía que en el cuarto se abre formando a cada lado una pequeña nave paralela. En el cuarto entre-eje se levanta la cúpula, apoyada en arcos formeros o paralelos a la nave central y torales los que soportan la estructura de la nave y que también soportan el pequeño tambor con óculos o ventanas ovales; las pechinas o triángulos que se forman con la unión del arco toral y la cúpula tiene pinturas con las apariciones de la Virgen de Guadalupe, obras del presente siglo; los arcos se apoyan en pilastras entableradas.

En el quinto entre-eje está el presbiterio, lugar donde mejor pueden observarse las reformas que en el transcurso del tiempo ha sufrido el edificio.

Cada nave se divide en cuatro entre-ejes separados por pilastras adosadas y arcos de medio punto que sostienen bóvedas de cañón corrido; ni muros ni bóvedas tienen decoración moderna, como en la nave principal que en la parte alta tiene ventanas ojivales. En cada nave hay un altar gótico de cantera, obras recientes menos interesantes que el ciprés o dosel que cubre el altar del presbiterio.

Este ciprés, ubicado sobre los ejes de las tres naves, es de cantera, una de las mejores obras de Benigno Montoya Muñoz, que lo construyó antes de 1929.

En el interior, todos los muros y bóvedas están aplanados y algunos, los de la nave principal, tienen decoración reciente; los pisos son de mosaico comercial.

De las naves que parten del presbiterio, la del oriente comunica con el Colegio Guadalupano y la del poniente con la sacristía, ubicada sobre el costado norte.

Entre esta sacristía y la fachada del edificio de anexos, está el patio y a su alrededor, en plantas baja y alta, se distribuyen los espacios necesarios para el servicio del templo.

## **6.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA.**

(1) GALLEGOS, José Ignacio

"Historia de Durango"



Op. Cit. pag. 252

GALLEGOS, José Ignacio Lic.

"Durango Colonial, 1563 - 1821"

Colección México Heroico, No. 100

Editorial Jus, S.A.

México, 1960

GALLEGOS, José Ignacio Lic.

"Historia de Durango, 1563 o 1910"

Talleres de A. Mijarez y Hno., S.A.

GALLEGOS, José Ignacio, Lic.

"Historia de la Iglesia en Durango"

Colección México Heroico No. 100

Editorial Jus, S.A.

México, 1969

MAZA, Francisco de la

"La Ciudad de Durango, Notas de Arte"

Imprenta Grama

México, 1948

Resita; "Guía de Durango"

Cuaderno No. 1

FONAPAS, Durango, 1982



SARAVIA G., Atanasio

"Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya"

Universidad Nacional Autónoma de México

México, 1978 - 1982, 4 tomos

PORRAS, Muñoz Guillermo

"Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya"

Universidad Nacional Autónoma de México,

Segunda Edición, 1982

"25 Años de Continuo Esfuerzo"

Durango, 1925 - 1940

Comité Coordinador

Feria Nacional de Durango

419 Aniversario

Julio de 1982

TAMARON y Romeral, Don Pedro

"Demostración del Vastísimo Obispado de la Nueva Vizcaya 1765"

citado por: SARAVIA G. Atanasio

"Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya"

UNAM, México, 1978 - 1982, 4 tomos.

Elaboró: Arq. Julio Moctezuma Barragan

1984